



At Hercañsi a las fronteras de esta provincia y de  
al m. de cande) unta los dhos. Terrieros ombres  
bravos y horden a la diputacion que para este de  
mer. seymben los soldados. Cada villa tocar con  
la lista de ellos. con aporacion y miento q. bernar con  
serios a costa de la justicia y Regimiento de la d. a  
lugar que no lo cumpliere y llevara y otros a su cargo  
Regimiento = a su buen orden que para el mismo  
ya se Remitan las listas de los dos mill y fantes para  
el batallon. ofruidos a su m. y stad = y que cumpliere  
endo con la dha. orden. a ncho el tenor al cal de y  
algunos de su Regimiento a pretados Diligencias  
para juntar los veinte y dos soldados que para los  
dhos. se setecientos. Caer en esta villa. y a y de los  
alitados prim. andan fugir hui Nueva y de esta  
libro por oficial de las fabricas de armas. = or  
trando en su lugar. de los diez soldados. de los  
veinte y dos estan juntos y prontos. para y m  
brarlos. a la dha. villa de san sebastian = por lo qual  
afordaron y mandaron q. los dhos. veinte y dos sol  
dado. se an lleuados. luego por el dho. peliphe de  
manaca Regidor y que le acompañe y la se  
curidad y guardia de ellos. de los dos ombres. y a  
luego a la villa de y que se an ido y por quenta  
de la villa los dhos. veinte y dos soldados. con  
cinquenta reales cada uno y que el dho.  
Rey el dho. Regidor y en bre que en sano. y  
despues que ay ncho la en brigada de los. y a y  
esta de pag. y la esta y habo del dho.  
Regidor y de los dos guarda se pague tambien  
por quenta. de la villa la qual dispone en affi  
gotta facultad de las esta da de por la  
dha. villa es suay un tamiento gene  
ral y que el prim. y el dho. se de

